

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXV.—Número 9.470

Director: Don José Estrañi

Miércoles 30 de julio de 1919



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

## Don Antonio Muñoz y Gómez

Y SUS HIJAS

## Doña Victoriana Muñoz de Pérez

## Doña Florinda Muñoz de Labandero

R. I. P.

Sus hijos y hermanos doña Adela y don Rogelio Muñoz y Ruiz; hijos políticos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

Las honras fúnebres que se celebren el próximo viernes, 1.º de agosto, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Casar de Periedo, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Casar de Periedo, 30 de julio 1919.

### Cumplimiento indispensable

¡Buena falta hacer! Buena falta hace que se celebre de nuevo la fiesta de la Flor y se haga todo un esfuerzo de los decisivos, para que produzca una considerable suma, con destino a los infelices tuberculosos que carecen de recursos para atender a los gastos que exige su quebrantada salud. Santander tiene que agradecer muchísimo a Su Alteza la infanta doña Luisa el interés extraordinario que ha puesto en la organización de esta fiesta de Caridad, de esta fiesta benéfica, como posas humanitarias.

El verano pasa pronto; el otoño, el invierno, los bruscos cambios de temperatura, no se harán esperar, y la necesidad de atender a los tuberculosos pobres será entonces muy urgente. Lo sensible en esta campaña contra la tuberculosis es que no hay modo de evitar que los enfermos pobres sigan viviendo en habitaciones antihigiénicas, muy cerca de personas sanas, de sus parientes más próximos, entre ellos algunas criaturas, algunas jóvenes, expuestas constantemente a contraer la terrible dolencia.

El complemento de los beneficios que harán las personas caritativas en el próximo mes de agosto, al celebrarse la Fiesta de la Flor, está en un "detalle", que no siempre es tenido en cuenta en las campañas contra la tuberculosis. Sean las Corporaciones, sean los particulares, sea la Liga contra la tuberculosis, sea quien fuere, debiera alguien crear, con la general ayuda, un "equipo" de obreros, encargados de la desinfección periódica de todas las habitaciones insalubres donde viven los tuberculosos; además, para prestar sus saludables servicios, a la indicación que les hicieran los señores médicos.

Para limpiar las chimeneas se formó en Santander una Sociedad de obreros desaholladores, que efectúan ese trabajo por suscripción, y si ese equipo de "desinfectadores" de "sanadores", existiese, los propietarios de las casas donde hay enfermos de tuberculosis y las personas caritativas, podrían completar, costeando esos servicios de frecuente y escrupulosa desinfección, el bien que harán a los pobres tuberculosos, cuantos en la Fiesta de la Flor entreguen a las bellas postulantes algún dinero.

### LA JORNADA REGIA

La concurrencia en la playa fue ayer mayor que de costumbre, especialmente a la hora del baño de los hijos de los Reyes.

El príncipe de Asturias, con sus hermanos y los infantes hijos de doña Luisa, pasó en la caseta real parte de la mañana, y antes de regresar a Palacio, pasó en carruaje con el infante don Jaime.

Doña Victoria no salió durante la mañana de la residencia real. Con motivo de los días de la infanta doña Beatriz, la Reina y otras personas de la familia real asistieron a una misa en la capilla de Palacio. Después se organizaron algunas partidas de Tennis, en las que tomaron parte doña Victoria, los infantes y las damas de Palacio.

El Rey no salió de la Magdalena hasta la una, que pasó, como de costumbre, en automóvil, hasta las dos que regresó a Palacio. Por la tarde, Sus Majestades y los infantes don Fernando y don Alfonso, los príncipes don Ramiro y don Gabriel, y el personal palatino, asistieron a las carreras.

Ayer tarde se celebró en el campo del real sitio de la Magdalena el primer partido de polo a siete personas, en el que se disputaron el premio "Las Ocas Nominación", consistente en cuatro preciosos abanicos.

### Asistió numeroso y distinguido público invitado por la real familia.

El premio se lo disputaron los equipos morado y blanco, que estaban formados:

**MORADO.**—Por el Rey don Alfonso, el príncipe don Ramiro, el conde de la Maza y el marqués de San Miguel. **BLANCO.**—Por el conde de la Dehesa de Velayos, marqués de Viana, duque de Arión y marqués de Villavieja. El "match" resultó muy reñido, particularmente en los dos últimos períodos, por jugar los componentes del "team" blanco con gran entusiasmo para alcanzar en "goals" a los morados.

Resultó vencedor el equipo morado, por siete tantos por tres los blancos.

Presenciando el partido, estuvieron la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y sus hermanos, los infantes don Carlos y doña Luisa, don Alfonso, príncipe don Gabriel, duquesa de San Carlos, duques de Santoña, marqueses de la Mina y altos palatinos.

Al retirarse del campo de polo, los Reyes se despidieron del marqués de la Mina, de sus hijos, y de los condes de Velayo, que mañana salen para San Sebastián.

Los infantes doña Luisa y don Carlos recibieron por la tarde algunas visitas y después fueron a la Magdalena.

Por la línea de la costa marcharon ayer a San Sebastián el príncipe don Jenaro y el nuevo comandante general de Ceuta, general Fernández Silvestre. Este volverá a Madrid, de donde marchará a incorporarse a su destino tan pronto como ofrezca sus respetos a la Reina madre, doña María Cristina.

Con objeto de ofrecer sus respetos al Rey, llegó el lunes el general inglés Radkin, nuevo agregado militar a la Embajada británica en Madrid. El distinguido militar se hospeda en el Hotel Real.

Por primera vez en la temporada, anoche asistieron los Reyes al Teatro.

Compañaban a los soberanos el infante don Alfonso, los príncipes don Ramiro y don Gabriel; las duquesas de San Carlos y Santoña, la condesa del Puerto; el montero mayor, marqués de Viana; el comandante general de Alabarderos, general Huertas; el secretario particular del Rey, señor Torres, y otros palatinos.

Al apearse los Reyes de los automóviles el público les aclamó. El director gerente del Teatro señor Herrera Oria entregó a doña Victoria Eugenia un precioso ramo de flores.

El gobernador civil señor Escalera recibió a los Reyes al entrar en el Teatro.

En el hall, el público, que esperaba la llegada de Sus Majestades, les tributó una cariñosa ovación, oyéndose muchos vivas a los Reyes.

Entre el grupo que vitoreaba a los Soberanos, estaba el soldado Argüello, del equipo militar de Covadonga, a quien el Rey estrechó la mano, conversando con él breves momentos.

Cuando los Monarcas se presentaron en el palco regio, la orquesta tocó la Marcha Real, y el público se puso en pie, aplaudiendo, a los Reyes. La familia real fue despedida por el público, al abandonar el Teatro con las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada.

### EN EL SUPREMO

#### La revisión del proceso Villalonga

Cuando se conociera el fallo Madrid, 29.—A las diez de la mañana se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el Tribunal encargado de la revisión del proceso instruido contra el obrero Villalonga, que, como se sabe, fue condenado a la última pena por el Consejo de Guerra de Barcelona. Presidió el Tribunal el capitán general marqués de Estella, y asistieron,

como vocales, los generales Cirujeda y Núñez de Prado.

De fiscal de Su Majestad actuó el señor Fernández Abal; de relator, el señor Fernández Hidalgo, y como defensor, el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Asistieron también los auditores del Supremo señores Rivadulla y Cañete. El Consejo examinó detenidamente el fallo dictado en Barcelona, manteniéndose por el fiscal la calificación de los hechos, y pidiendo la confirmación de la sentencia.

Melquiades Alvarez pronunció un brillante informe, tratando de demostrar que no hubo premeditación ni alevosía y que, por tanto, el hecho no puede ser calificado como asesinato, sino como simple homicidio y atestado.

A la vista asistió numeroso público. El fallo que dicte el Supremo será conocido dentro de esta semana.

### SANIX Purgante delicioso para niños

#### El calor que hace en Madrid

EL VERANO SE IMPONE. Aumenta de un modo rápido la afluencia de forasteros en Santander. Ya se aproximan los días en que no habrá habitaciones disponibles en ningún hotel. Son muchas ya las casas de huéspedes donde podrían poner en la puerta con alegría y no con pena este letrero: "No hay cuartos", equivalente al "No hay localidades" con que sueñan todos y cada uno de los empresarios.

Los espectadores de la política podrán retener en Madrid, por obligación o por distracción, a muchos madrileños; pero el calor se impone y obliga a venirse a las playas a cuantos disponen de unos dineros y pueden salvarse de los rigores de la temperatura, que ya se siente capaz en la villa y corte de convertir en caldo a un ejército de soldados de plomo.

Con la natural satisfacción, y que se nos perdona el "egocismo", leemos en un diario madrileño correspondiente a anteaño, lunes, lo siguiente:

"El calor que se sintió desde las primeras horas de la mañana en Madrid, unido a la festividad del día, fue causa de que todos los trenes salieran ayer de las estaciones de Madrid completamente atestado de viajeros."

Fue tal la aglomeración de público, que los convoyes eran insuficientes para contener el gran número de viajeros. Iba yendo gran cantidad de éstos hasta en los estribos. Muchos tuvieron que quedarse en Madrid, por carecerse en las estaciones de suficientes coches para formar trenes."

"Hay que venirse a Santander!... En Madrid se asfixian, y nuestros diputados discutiendo en el Congreso si se les deba llamar "usía" o "su señoría!"

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra** MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc. Consulta de diez a una. Muelle, 20. Teléfono número 923.

### EN LA PRESIDENCIA

#### La aplicación de la "guilayina"

(Por teléfono)

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO Madrid, 29.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, manifestó que la jornada de ayer en el Congreso había constituido un espectáculo lamentable.

Los reporteros le preguntaron si durante todo el mes de agosto, las Cortes continuarán abiertas, y el señor Canals respondió:

—No lo crean ustedes. El Gobierno nacional hizo una sabia reforma del Reglamento, que permitirá al Gobierno solucionar la situación.

Se llegará a la aplicación de la guilayina si por medio de la persuasión no se logra la aprobación de la fórmula económica.

El Gobierno no es culpable de una posible obstrucción, pero de todas maneras pueden ustedes estar tranquilos porque el 5 de agosto, por un descanso.

### José Cirujano

MEDICO CIRUJANO Vías urinarias.—Ginecología general. Inyecciones del útero y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, 4, 4.

### Esto es de gran importancia

EL ACEITE Y EL AZUCAR. Hablamos anteayer, en nuestra sección semanal dedicada a los negocios, de lo que viene ocurriendo con la aplicación de los precios de tasa a las ventas en las tiendas de comestibles. Dijimos que la plaza de Santander se va a quedar sin aceite, y nos estamos teniendo que va a llegar un día, muy pronto, muy pronto!

En que no vamos a poder freír en las casas las pocas patatas o los conatos pedecillos que componen nuestro escaso alimento eufofiano; porque ya hasta las churrerías sienten los efectos de la escasez del aceite.

Hay un organismo encargado de tramitar las peticiones de aceite "de tasa"; pero este "organismo" no cuenta con un depósito de dicho artículo para servir los pedidos. El comerciante se ve obligado a cumplir una multitud de requisitos, que exigen gasto de tiempo, y luego se encuentra con las exigencias de los productores, relativas al acarreo, a los envases, al embarque, etc. etc. Y después, viene la segunda parte: la espera indefinida de la mercancía. La cual, si al fin llega, le sale al comerciante a un precio mayor al fijado por la tasa, y como nadie está obligado a arriesgar para cumplir las disposiciones gubernamentales,

arbitrarias, absurdas, y por lo menos, mal estudiadas, el comercio de viveres de Santander empieza a prescindir del aceite de tasa, eliminándolo del número de los artículos en que trafica.

Pues también se presta a los comentarios lo que ocurre con el azúcar. Fueron recargados los derechos de importación de este dulce para favorecer a la industria nacional. Y hoy, el comerciante del templo de comestibles, pide azúcar a las fabricas y le dicen a veces que no lo hay. Se trata, pues, que dirigir a los infelices dueños de la planta el azúcar de 165 y 168 pesetas, y lo tiene que vender a 170, pagándolo en la venta, porque a ello le obliga la inflexibilidad de la aplicación de la tasa. Abunde están, donde, aquellos depósitos de azúcar a precio de tasa que deben establecer los fabricantes en las capitales? De la reciente disposición relativa al azúcar, la parte referente al recibo de los derechos de importación, ya se está cumpliendo. La que no se cumple es la relativa a los depósitos para la venta al precio de tasa. ¿Será porque los fabricantes se han apresurado a vender sus producciones a los grandes almacenes? Pues si esto ocurre, el Gobierno estará favoreciendo más o menos indirectamente a los acaparadores.

En estas cuestiones relacionadas con la tasa y con el aprovisionamiento de la ciudad, unidos están los intereses de los vendedores y de los consumidores, y es preciso que los señores que quieren resolver sin atenerse a razones el problema de las subsistencias, actúen sobre una base firme de realidades, no sobre un débil tablado de ficciones.



¡Vamos a tener frontón!

Dejad que el pecho se ensanche, que se expanda un minuto!

¡Va a tener un sustituto el gran frontón del "Reganche"!

Donde podían ustedes desentumecer los brazos; donde andaba a pelotazos "Amadis" con las paredes, y donde el aire rasgaba, cual la bala de un cañón, la pelota que al frontón el pelotari lanzaba,

de cuyo destino incierto bien se podía decir que podía producir lo mismo un tanto que un tuerto.

Con motivo del tratado de paz, hay quien dijo ya: "¡Toda... todavía está la pelota en el tejado!"

Y comprenderá el lector que prevea otra avalanche, que la pelota en la cancha está bastante mejor.

En estos días tan bellos andan por estas regiones multitud de peloteros. El de los torpes entre ellos, que en la calle y en la plaza venos rodar por ahí desde aquel día en que aquí los introdujo Beraza.

Con los pies mueven ufanos al balón los jugadores, pero nada hacen, lectores, mientras tanto con las manos.

Y los chicos decididos dicen, con frase oportuna, que esto del fútbol es una huelga de brazos caídos.

La juventud que en la bota poner sus astucias suele, tan sólo cuando le duele se acuerda de la pelota, y en las calles principales, que invaden los jugadores, pelinegrin, caros lectores, no me digan que antes los cristales...

Y saben ustedes que quien les borre un ojo sano, no lo hizo, no, con la mano; si lo hizo, sí, con el pie.

Es bueno, que la afición de las gentes juveniles lance los dos proyectiles, la pelota y el balón, y que caigan por los suelos los cristales, si señores, tanto de los miradores como de los espejos.

En época no lejana esa niñez que alborota nos media una pelota a veces por la ventana, y siguiendo un buen consejo al arrojar nuestro enojo no nos dabo, no, en un ojo, que nos daba en un ojo, por motivo de que alguna mano infantil, al jugar, quiso en plena tarde dar con la pelota en la luna.

¡Si, que vuelva la afición, que ya apenas si se nota, a jugar a la pelota; que se constituya un frontón; que hace falta, ¡qué caray!, que las personas entecas desarrollen sus muñecas jugando en un Jai Alai.

Un "Chiquito de Begoña", un "Chiquito de Eibar" y otros que andan por ahí, de Bermeo... de Santoña, veigan a este publicito en los autos ó en los trenes, ¡que hay aquí viejos a quienes les gusta mucho un "chiquito"!

Para que la inapetencia no lleve al pueblo de físicos, hoy los ejercicios físicos son de mucha conveniencia. Una pelota veloz reanima a una mano muerta. ¡Este ejercicio despierta una cama feroz!

El apetito se azuca con el más no poder... Y aunque no haya que comer ¡que no falte la gazuza!...

### Grandes corridas de Toros

QUE A BENEFICIO DE

### La Asociación de Caridad

SE CELEBRARAN EN ESTA CIUDAD EN LOS DIAS SIGUIENTES:

2 de agosto.—Se lidiarán seis hermosos toros de don Juan de Federico (antes Muruve), de Sevilla, por los diestros Gallito, Juan Belmonte y Varellito.  
3 de agosto.—Gallito, Juan Belmonte y Manuel Belmonte, torearán seis espadados cornopetos de don J. González Nandin, de Sevilla.  
7 de agosto.—Gallito, Juan Belmonte y Saleri II, matarán seis reses de don José Luis y don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.  
8 de agosto.—Gallito, Juan Belmonte y Sánchez Mejías, lidiarán seis buenos mozos de Gamero Cívico (antes Parladé), de Sevilla.

### TEATROS Y SALONES

**CASINO DEL SARDINERO**  
El juguete cómico en dos actos de López Monís y López Núñez, "El tio político", estrenado anoche, fue bien acogido por el público. El asunto está bastante gastado y no hay ningún tipo verdaderamente original; sin embargo, como hay algunas situaciones cómicas de bastante gracia y los actores, especialmente Alarcón, sufrieron sacar de ellas un gran partido, el público las rió y demostró su satisfacción aplaudiendo los dos finales de acto. Realmente, esos aplausos fueron, en gran parte, debidos a las señoras Manso, Suárez, Posadas y Cachef y Aguilera, Piñera, Tudela y Estevez, que dieron gran realce a los papeles respectivos.

**TEATRO PEREDA**  
La asistencia de Sus Majestades el Rey y la Reina y Sus Altezas el infante don Alfonso y los príncipes don Ramiro y don Gabriel dio carácter de solemnidad a la función de anoche, en la que Raquel Meller celebraba su beneficio.

El teatro estaba completamente lleno y al entrar Sus Majestades el público les aclamó con entusiasmo.

A la salida se repitieron las ovaciones y los vítores, que no cesaron hasta que marchó el automóvil en que iban los Reyes.

Como en los días anteriores, se aplaudió mucho a la bailarina Civeo, el equilibrista Cole de Losse y los Onotos. El cuarteto Sokeloff de bailes rusos, que cada día ha gustado más, fueron aplaudidísimos en las danzas oriental, de Arenski, y rusa, de Glinca, ya conocidas, en el "Momento musical", de Schubert, y la Lanza Hindien, que se han hecho imprescindibles.

Raquel Meller, cuyo éxito ha sido extraordinario en esta temporada, se la ovacionó en cada uno de sus cuplés imitables, que canta y dice tan maravillosamente. Aunque el programa sea extenso, tuvo la incomparable artista que cantar varios cuplés más porque el público—que al terminar la ovación con entusiasmo—no se cansaba de oír.

### NOTAS LOCALES

Estamos a la misma altura atmosférica que durante la jornada anterior, y por las trazas, el estiaje se va a prolongar más de lo conveniente.

Ayer amaneció con el cielo entoldado y por un momento llegamos a creer que descargaría la turbonada con un aguacero, muy necesario para la tierra, pero no sucedió así.

Después del mediodía desapareció la bruma y el sol apretó de firme. Para los que pasaron la tarde en el Sardinero ó en Bella Vista, el tiempo no pudo ser más delicioso.

Por la noche refrescó un poco el ambiente, y la Alameda de Oviedo estuvo muy concurrida hasta la terminación del concierto.

**LA SESION DE HOY**  
Entre los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión municipal de hoy, figuran los siguientes:

De Biblioteca.—Propuesta para el nombramiento de vocales de la misma.

**ASUNTOS SOBRE LA MESA**  
De Hacienda.—Clasificación de la Contaduría; negar la gratificación pedida para los enterradores del octavo distrito, y cesión de terrenos para que se construyan casas baratas.

De Policía.—Que se celebren dos ferias de ganados al mes en el Verdoso; Jubilar al maquista auxiliar de bomberos, don Alfredo Cimiano, y anunciar la vacante, y a doña Dionisia Portillo, que se la autorice para habilitar un puesto de venta de despojes en el sétimo del mercado de la Esperanza.

De Beneficencia.—Bases para el nombramiento de seis practicantes.

**DESPACHO ORDINARIO.**  
De Obras.—Doña Polonia Ruiz solicita una sepultura; don Carlos Maiz, ampliar el vallado de las obras para la Casa de Correos; don José Martínez, colocar una batería de miradores en la casa número 38 de la calle de la Blanca, y los señores Iruetagoena y Pellón, ampliar la casa número 8 de la calle del Sol.

De Policía.—Destitución del bombero don Narciso Fernández.

**LOS PANADEROS**  
Una comisión del gremio de panaderos, acompañada de otra de obreros de este oficio, visitó ayer al alcalde, como presidente que es de la Junta local de Reformas Sociales, haciéndole entrega de los acuerdos de obreros y patronos respecto a la aplicación de la ley del trabajo diario en las tahonas, que entrará en vigor en los primeros días de la semana próxima.

Los acuerdos, a los que no han dado su aprobación algunos patronos, serán estudiados por la Junta.

**EL AUMENTO DE LA GUARNICION**  
El alcalde no cede en su propósito de que se aumente la guarnición de Santander con fuerzas de caballería.

Estos días ha hecho el señor Peredo activas gestiones en este sentido, y como resultado de esta labor, el capitán de ingenieros militares señor Escalera en unión del alcalde, ha visitado algunas edificaciones, y está encargado de informar al capitán general de las condiciones que éstos reúnen para alojamiento de fuerzas de caballería.

**LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS**  
Bajo la presidencia del gobernador interino se reunió ayer la Junta de Subsistencia, para informar una reclamación de los huileros asturianos, quienes consideran llegado el momento de suprimir las tasas y que los pedidos de carbón se hagan por conducto de la Delegación regia de Transportes Huileros.

La Junta acordó oponerse a los deseos de la Patronal y dirigirse al ministro de Abastecimientos pidiendo continúen los precios actuales y la tasa.

**UNA COLONIA**  
En el tren correo llegó ayer una colonia de hermanos alumnos del Colegio de Artillería.

Los jóvenes alumnos salieron para Laredo, donde pasarán la temporada de verano.

**MARCHA DEL EQUIPO MADRILEÑO.**  
Hoy, en el tren correo de Madrid, marcha el equipo militar de Covadonga.

A la estación bajarán representaciones de las distintas autoridades y sociedades y numerosos deportistas.

**Asociación provincial de Ganaderos**  
Para aclarar dudas y en la imposibilidad de contestar individualmente a consultas que con tal motivo recibimos, ponemos en conocimiento de todos que el próximo jueves, día 31 del corriente mes, expira el plazo concedido a los señores asociados para el pago de sus pedidos de maíz.

Los que durante las horas de despacho del referido día no haya realizado el ingreso de su importe en las oficinas de la Asociación se entiende que renuncian su derecho a participar en el reparto de la remesa que comenzará a efectuarse desde luego entre quienes hayan cumplido los acuerdos de esta Junta.

Santander 29 de julio de 1919.—El secretario, Manuel Oria Alonso.

**SANIX** Caja de 20 bombones 2 Pesetas

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

**Hablando con Burgos Mazo.**

(POR TELEFONO)

**A LO QUE QUEDARA REDUCIDO EL INCENDIO**

Madrid, 29.—El señor Burgos Mazo, al recibir a los periodistas, les dijo que en Valencia había estallado la huelga de tranviarios, y que este conflicto ha molestado a gran parte de la opinión, por coincidir con la celebración de las ferias.

El gobernador ha pedido que se envíen fuerzas, en previsión de posibles acontecimientos, habiéndose cursado las órdenes oportunas para mandar treinta plazas montadas de la Guardia civil.

En Barcelona continúan algunas huelgas parciales.

Todo hace esperar, sin embargo, siguió diciendo el ministro—que es cuestión de carácter social no se extiendan y que el incendio quede por ahora reducido a lo que pueda ocurrir en el Congreso.

A primera hora se reunió hoy al Senado, y luego al Congreso, para contestar algunas preguntas que me tenían anunciadas.

**Antonio Alberdi**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del cóx.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 5 a 8. AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.

**CARRERAS DE CABALLOS**

**EL MARQUES DE TRUJILLOS CAE APARTOSAMENTE DEL CABALLO "CREME D'ORGE" —EL CABALLO "DOLE", DEL DUQUE DE TOLEDO, GANA EL PREMIO "IMAGINAIRE"**

La undécima reunión se celebró ayer tarde en el hipódromo de Bella Vista, asistiendo los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados de la duquesa de Santoña, duquesa de San Carlos, marqués de Viana, mina, San Miguel, general Huertas, duque de Arión y otros palatinos.

También estuvieron en el "pesaje" los príncipes don Ramiro, don Gabriel y el infante don Alfonso.

Las carreras se corrieron por este orden:

**CARRERA MILITAR** (vallas): 3.000 me-

Confecciones para señoras. - Vestidos, capas y abrigos de foulard, charmeux y puuto de seda. -

ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Tros.—Tres premios: 700 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Tomaron parte tres caballos.

Ganador: "Ewiva Italia", de la Escuela de Equitación, montado por el señor Ocaña, que empleó 4 minutos, 4 segundos.

Las apuestas se pagaron a 5,50 pesetas. Ganador: "Ewiva Italia", de la Escuela de Equitación, montado por el señor Botín.

El caballo tomó parte el caballo "Grande d'Orge", del marqués de Trujillos, montado por el mismo, y después de haber dado la vuelta al lazo y estar en la recta, muy bien colocado, pegado al "Ewiva Italia", al saltar la sexta valla, que está colocada a pocos metros de la tribuna Real y al elevar las manos para librar el obstáculo, salió despedido el gineteo, dando una vuelta de campana, cayendo aparatosamente a la pista, permaneciendo varios segundos en el suelo.

El caballo, sin gineteo, salió disparado, y una vez que el señor Botín pasó sobre el Arapiles, saltaron a la pista numerosos espectadores, incluso el Rey don Alfonso, que preguntó al marqués de Trujillos cómo se encontraba.

Afortunadamente el simpático señor Boñorques, fué por sus propios pies a la ambulancia que la Cruz Roja ha montado en el hipódromo, donde fué asistido por el doctor señor Muriedas y ayudantes, no sufriendo lesión alguna.

A todos impresionó la caída de citado caballo, y lo mismo que el Rey, se interesó la Reina doña Victoria y Altos palatinos por su estado.

Premio Faustina: 1.200 metros.—Tres premios: 1.200 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero. Toman parte seis caballos. Tiempo: 1.13 minutos.

Ganador: "Román", del duque de Toledo, montado por Lyne.

2.º "Dear old Charlie", del barón de Velasco, montado por Higson.

3.º "Janitor", del marqués de Villamejor, montado por Hiron.

Apuestas: 10,50 pesetas, ganador, y 8, colocado Segundo colocado, 18 pesetas.

Premio MARCOU (á reclamar): 1.400 metros.—2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de reclamación al segundo. Toman parte cinco caballos.

Ganador: "Ara", de M. Muro, montado por Lyne.

2.º "Fayoumi", del marqués de Valdeiras, montado por Díez (V.).

3.º "Beine de Navarre", del marqués de Villamejor, montado por Archibald.

Tiempo: 1.25 2/5 minutos. Ganador: 850 pesetas, ganador, y 750 colocado. Segundo colocado, 14 pesetas.

El caballo ganador, que fué puesto en subasta, fué reclamado en 4.000 pesetas por don Eugenio Luque.

Premio BYLLCOCK: 2.200 metros.—Tres premios: 1.500 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Corrieron dos caballos.

Ganador: "Le Bourget", del duque de Toledo, montado por Lyne.

2.º "En Chausse", de Luis Marsans Peix, montado por Jiménez.

Tiempo: 2.32 4/5 minutos. Apuestas: 550 pesetas, ganador.

Premio IMAGINAIRE: 1.600 metros.—Tres premios: 4.000 pesetas al primero, 800 al segundo y 400 al tercero. Corrieron seis caballos.

gran interés, se suplica puntual asistencia.—El presidente.

Ha ingresado en la Federación regional Norte la Unión Montañesa.

RETO El Fortuna F. C. (reserva) rota a la Mundial, del Astillero, para jugar un partido el domingo, día 3, en los campos de dicha villa á las cuatro y cuarto en punto. En caso de aceptar contesten en este diario, y si no podría aceptar este partido jugará con la Estrella Montañesa en los de la Albericia.

DE TOROS

El domingo por la noche quedaron encerrados en los corrales de la Plaza, los toros que se han de lidiar el sábado y domingo próximos.

Los hijos de doña Carmen de Federico (antes Muruve) y los de Nandín, responden por su tipo al buen nombre que tienen estas acreditadas ganaderías.

Haciendo honor á la verdad, es justo consignar que cualquiera de los doce toros preparados para estas dos corridas, pasará unas tres arrobas más que el mayor de los lidiados el día de Santiago; los hijos de Muruve nos han parecido más jóvenes que los de Nandín.

Por el gran número de localidades que hasta ayer se llevaban vendidas no es difícil adivinar que el lleno que habrá en la plaza estos días será colosal.

Además de la nombradía de las vacadas, figuran en el cartel Joselito Belmonte, Varelito y Belmonte pequeño, y sólo con el anuncio de estos diestros, la gente agolpará las entradas aunque tosean caracoles.

La asociación de empleados de oficinas

Ya ha quedado legalmente constituida esta entidad, aprobado el reglamento y elegida una Junta directiva que componen conocidos y prestigiosos empleados de varias Sociedades y Empresas de las más importantes de Santander.

Las listas de socios son muy nutridas, siendo de notar que predominan los empleados de categoría y competencia y que el entusiasmo es grande por parte de todos para conseguir la creación del Montepío, la obtención de las leyes protectoras y los beneficios sociales en general, que se señalan en el reglamento como fines primordiales de la Sociedad.

Mientras se llevan á término las gestiones para conseguir el local social, la directiva ha designado las papelerías de la Viuda de Escobedo, Viuda de Fons y La Propaganda Católica para recibir las nuevas adhesiones.

Gran Circo-SALA NARBON

HOY, DESPEDIDA de esta notable y aplaudida Compañía.

A las 7 y 1/2: Gran moda.

A las 10 y 1/2: Doble especial.

MAÑANA, DEBUT de una nueva y completa formación, compuesta de 9 importantes atracciones, 9.

MARITIMAS

EL PUERTO En el puerto se registró ayer algún movimiento de barcos de todas clases.

Entraron: el "M. L. Villaverde", con carga general transbordada de la línea del Norte y Centro América.

"Santiago", de Bilbao, en lastre.

"Josefa", de San Esteban de Pravia, con carbón.

Entraron también algunos barcos costeros. DESPACHADOS Vapor inglés "Hornsey", para West-Haz-dopool, con mineral.

Por los días festivos y por los trabajos nocturnos se abonarán dobles salarios.

Las horas convenidas para las jornadas serán: Trabajos de día.—De ocho de la mañana á doce de la mañana y de doce de la tarde á seis de la noche.

Trabajos nocturnos.—De ocho de la tarde á doce de la noche y de dos de la mañana á seis de la mañana.

Los meses del 15 de octubre hasta el 15 de febrero serán las horas siguientes: De siete y media de la mañana á once y media de la mañana y de una de la tarde á cinco de la noche.

Nocturnos en estos cuatro meses.—De siete de la noche á once de la noche y de una de la mañana á cinco de la mañana.

La única marca que cumple con el Extrajeiro Mantequilla "Los Pirineos"

Se vende fresca y al estilo de más en elegantes latas. Guernica (Vizcaya).

Convocatorias y Avisos. Se convoca á la Sociedad de aserradores mecánicos y similares para celebrar junta general hoy miércoles, á las seis de la tarde, para tratar de la huelga de Los Corrales.

Se convoca á la Sociedad de mosaicos y piedra artificial para una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, á las seis y media, para tratar de la huelga de Los Corrales.

Se convoca á la Sociedad de zapateros para celebrar junta general extraordinaria hoy, á las nueve, para tratar de la huelga de Los Corrales.

AGROPACION SOCIALISTA Mañana, jueves, se reunirá esta Agrupación en junta general extraordinaria para tratar un asunto de extraordinario interés.

JUVENTUD SOCIALISTA Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, celebrará esta Juventud asamblea general ordinaria.

Por ser de sumo interés los asuntos á tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE PANADEROS Se convoca á todos en general para que asistan á la junta general que se celebrará hoy miércoles, á las once de la mañana, en la cual la Comisión dará cuenta de la entrevista celebrada con los patronos en el Gobierno civil, y en presencia del señor gobernador, relacionada con el trabajo diurno, próximo á implantarse.

Compañeros todos: tratándose de asunto de tantísima importancia como es este del trabajo diurno y siendo de urgente resolución, por encontrarse próximo su cambio de nocturno á diurno, esperamos acudáis como un solo hombre y con el entusiasmo propio del caso.—El secretario.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE CALZADO Esta Sociedad cooperativa cita á los compañeros cooperadores á una reunión que tendrá lugar, á las ocho y media, en el Centro Obrero.

Se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos á tratar de gran interés.

JUVENTUD REPUBLICANA Se convoca al Comité directivo de la misma para que acuda hoy, á las nueve de la noche, al Casino Republicano, Alsedo Bustamante.

De don Gumersindo Azcárate.

Con muy buen acuerdo, el Monte de Piedad de León ha editado nuevamente un interesantísimo discurso que leyó el inolvidable, el ilustre político don Gumersindo de Azcárate en la sesión estatutaria de dicha institución, celebrada en 1913. Un ejemplar de este discurso hemos recibido, y agradeceremos mucho el envío, porque se trata de un documento repleto de doctrina relacionada con la previsión y con la vida económica de las clases de pocos recursos.

Luego irá á Bilbao para asistir al Congreso de Ciencias, cuya solemne sesión de apertura presidirá el Rey.

En ella hablarán los señores Dato y Torres Quevedo.

MAS ALTOS CARGOS Han sido firmados por el Rey los siguientes nuevos nombramientos de altos cargos.

Subsecretario de Hacienda, don Manuel Argüelles.

Subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguiri.

Director general de Administración local, señor Estévez.

Dr. GOMEZ VEGA Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del estómago ó intestinos, desaparecerán para siempre usando los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce á una y media, Wad. Rás, 5, 2.º.

Denuncia por robo Elvira Valiente, dueña de una casa de mala nota de Ruameor, denunció ayer en la Jefatura de policía á Dolores Bernardo, que despareció de casa de la denunciante llevándose unos pendientes de oro, forma de patillo, con 16 diamantes, valorados en 90 pesetas cada uno; dos sortijas de oro, también con diamantes, valoradas en 100 pesetas, y un cinturillo de oro, de 20 pesetas.

El jefe de la policía, señor Muslars, ha ordenado la detención de la desaparecida.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL Huesos, músculos y articulaciones Consulta de 11 á 1, Wad Rás, 7, 1.º, izquierda, 2.º puerta.

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero

POR EXCESO DE VELOCIDAD Fueron denunciados ayer los conductores de los automóviles números 833-B y 902-S. E., por exceso de velocidad.

Julian Fernandez G. Dosal MEDICO Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta: de 11 á 1.—Santa Lucia, 3, 1.º

URTO DE FRUTAS En una finca del Sardinero penetraron ayer varios chicos, causando destrozos en el arbolado.

Fueron denunciados. Jarabe Deyen, de manzana, laxante eficaz.

ROMANEO Día 29. Reses mayores, 21; menores, 33.—Kilos, 5.212. Corderos, 7.—Kilos, 488. Corderos, 53.—Kilos, 262.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO En el Congreso se ha leído la fórmula económica.

VAN LIMANDOSE LAS ASPEREZAS Los conflictos sociales en Barcelona.

NOTAS POLITICAS EL VERANEO DE DATO Se sabe que el jefe del partido conservador don Eduardo Dato pasará en San Sebastián una temporada hasta fines de septiembre.

Luego irá á Bilbao para asistir al Congreso de Ciencias, cuya solemne sesión de apertura presidirá el Rey.

En ella hablarán los señores Dato y Torres Quevedo.

MAS ALTOS CARGOS Han sido firmados por el Rey los siguientes nuevos nombramientos de altos cargos.

Subsecretario de Hacienda, don Manuel Argüelles.

Subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguiri.

Director general de Administración local, señor Estévez.

Comisario Regio de Seguros, señor marqués de Grijalba.

Director general de Prisiones, señor Díez Cordobés.

DE FOMENTO El señor Prado Palacio manifestó hoy que el crédito necesario para los gastos que origine la Conferencia Oceanográfica, que se ha de celebrar en breve, serán pedidos al ministerio de Estado.

Dijo también que la visita que le había hecho el director de la Alhambra de Granada tenía por objeto pedirle que se restablezcan las visitas á la misma en días festivos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy miércoles, á las 10 y 1/2 de la noche. La comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas, DONA DESDENES Tarde y noche: CONCIERTOS EN LA TERRAZA.—MARIA ESPARZA, danzarina clásica.

CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: José María Tamargo, de diez y siete años, herida cortante en la cara plantar del pie derecho; trabajando.

María Seco Sánchez, de sesenta y dos años, que se cayó en su domicilio, resultando con la fractura del hueso derecho.

Después de curados pasaron á sus domicilios. Marnio Fernandez Fontecha ABOGADO Amós de Escalante, 12, primero, izquierda

Los vinos finos de Rioja, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, DE LOGROÑO, son los preferidos.

Vías urinarias.—Secretas D. SOLIS GAGIGAL Médico especialista Consulta de 11 1/2 á 1 y de 3 á 4 1/2 DAOIZ Y VELARDE, n.º 9, 2.ª, izquierda. TELEFONO, 961

PLAN IDEAL El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

TELEFONEMAS DETENIDOS De Villagarcía.—Francisco del Campo. De Oviedo.—Regina Cañedo, Blanca, 12. De Barcelona.—Luis García Barrosa, R. Palacio, 3.

De Haro.—Francisco Fernández, paseo de Pereda, 45, primero. De Valencia.—Blavas, Calderón, 1. De Gijón.—Antonio Martínez Mudena, Avenida Reina Victoria.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 á 11. San Francisco, 27, 2.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 29. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Ninguno. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Consuelo Sánchez Rodríguez, veinticinco años, calle Alta, 31, tercero.

resolución al jefe del Gobierno y agradece los votos que le otorgó la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION lamenta las razones de delicadeza que obligan al señor Garay á dimitir su cargo.

El señor ROIG Y BERGADA advierte que es ajeno al pleito que se debate y manifiesta que ignora que ha sido propuesto para una vicepresidencia.

El ministro de la GOBERNACION apoya las razones que tuvo el presidente de Consejo, para proceder, como lo hizo, en su deseo de restablecer la labor parlamentaria.

Se lamenta de que la Mesa se vea privada del concurso valioso del señor Garay.

El señor GARCIA se ocupa de la tristes situación por que atraviesa la provincia de Toledo á causa de la plaga de la langosta y se lamenta de que no se acceda á la petición de elevar el precio de la tasa del trigo, único modo de que resulte remunerador.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que se han pedido datos de los daños causados por la langosta y que sólo falta que los ingenieros agrónomos envíen los informes.

Rectifica el señor GARCIA. El ministro de ABASTECIMIENTOS se ocupa de la Cámara. Dedica un recuerdo y expone que es imposible acceder á la nueva tasa del trigo.

Entra en la Cámara el ministro de ESTADO el cual sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley adjudiándose España á la Liga de las Naciones.

Se ponen á discusión las actas de Valladolid.

El señor CHIAPARRIETA hace un largo discurso atacando la conducta electoral del Gobierno anterior.

El señor ROIG Y BERGADA pide que se aplaque la discusión.

El señor CHIAPARRIETA consume el resto de la sesión impugnando el dictamen y queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Congreso. A las 3,50 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor RIESTRA pide protección para Pontevedra y solicita que se hagan obras públicas en aquella provincia.

El señor CALVO desea que se le reserve la palabra para cuando se reanude en el Congreso el ministro de Hacienda.

El marqués de FIGUEROA se ocupa de sus relaciones con el presidente del Consejo y pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el señor Sánchez de Toca.

El presidente de la Cámara recomienda trasladar el ruego al presidente del Gobierno, diciendo que, por hallarse reunido con las minorías, no puede hallarse ahora en el salón.

El señor DOMINGO (don Marcelino) dirige una interpelación al ministro de Gracia y Justicia y dice que espera que el indulto prometido sea amplio y de carácter general.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que el Gobierno no olvidará sus buenos propósitos.

El señor DOMINGO habla nuevamente y ruega al ministro de Gracia y Justicia que concrete lo que respecta al indulto y diga si está dispuesto á cumplir el compromiso del anterior Gobierno en este asunto.

Nuevamente contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Este Gobierno, dice, no tiene por qué responder de los compromisos contraídos por Gobiernos anteriores.

Añade que no ha encontrado por ninguna parte los justificantes de que existe semejante compromiso.

El señor DOMINGO dice que la manera de contestar el ministro de Gracia y Justicia le hace sospechar que el actual Gobierno va á ser más hostil para la izquierda que su antecesor y que en ese caso lo combatirán aún con más saña que al otro.

El señor LA CIERVA: En dos ocasiones el Gobierno del señor Maura trató la cuestión del indulto. Para estudiarla en términos generales y otra para decidir para decidir que fuera amplio y que abarcara no sólo á los sentenciados por la jurisdicción ordinaria sino también á los condenados por el fuero de Guerra y que, por lo tanto, le extraña mucho que el ministro de Gracia y Justicia no haya encontrado los antecedentes de citado compromiso.

De sociedad.

VIAJEROS DISTINGUIDOS Regresó ayer á esta capital el general Borbón, marqués de Santa Elena, que veneará con su distinguida familia en su magnífica posesión del paseo de Sánchez de Porrúa.

En el rápido llegó ayer de Madrid el subsecretario de Gobernación y diputado por Santander, señor Pico.

Le esperaban en la estación el alcalde y algunos amigos particulares y políticos.

DEPORTES

Motorismo El próximo domingo se celebrará la carrera de motos regional para disputarse el Campeonato de Castilla la Vieja.

En junta del día 18 de los corrientes se aprobó el siguiente artículo adicional al reglamento por el cual se registrá la carrera.

Artículo 19.—Para poderse llevar á cabo dicha prueba es necesario que haya inscritos en cada categoría tantos corredores como premios, más dos dándose únicamente la salida á la categoría que está dentro del artículo.

CONVOCATORIA Se ruega á los señores que componen la junta directiva y Comité de carreras de la Unión Ciclo-Motorista Santandereña, acudir á la reunión que tendrá lugar mañana jueves, día 31, á las ocho de la noche, en la Plaza Vieja, 1 y 3, primero, se ruega la asistencia por tratarse de asuntos muy importantes.

Football UNION MONTAÑESA Todas los socios y jugadores de esta Sociedad se reunirán hoy, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Colón, 4. Por tener que tratarse de asuntos de

NOTICIAS

INSULTOS Y DISPAROS Por insultar al cura párroco de Udías y disparar un revólver durante la noche, han sido denunciados los mineros de dicho pueblo Miguel Trueba, Manuel Fernández y Alfredo de la Cueva.

Les fué ocupada el arma. VICENTE AGUINACO, Oculista Consulta de 10 á 11 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

MUSICA Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el paseo de Pereda.

"La canción del olvido", pasodoble.—Sereno. Bailables de la ópera "Feramos"—Rubistein.

"El corte de Granada", fantasía. Chapí. "El conde de Luxemburgo", fantasía.—Lehar.

"Serenata", vals.—Coote. Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 828. Asilados que quedan en el día de hoy, 116.

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 á 1 y de 3 y media á 6. Méndez Núñez, 43.—Teléfono 632

LA FALTA de aseo, enflaquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO OÑA.

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media á una. BALEN, 2, 3.º. POR ESCANDALO Por promover ayer un fuerte escándalo en la puerta del hipódromo de Bella Vista fué denunciado un individuo.

Recuerde V.! que las enfermedades de ESTOMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías.

Casa: Giribet

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela el haber recibido las novedades inglesas para la presente primavera y próximo verano. Esta casa, según convenio que tiene establecido con las importantes fábricas inglesas O. Roberts Sons, Meyer, Borneuil y Mandelsson, recibirá las más altas fantasías mensualmente, y es esta casa la única que en Santander tiene los géneros de tan importantes fábricas.

ALTAS FANTASÍAS Casa en Gijón: Corrida, 42 TELEFONO 910 IMPORTACIÓN DIRECTA Santander: Blanca, 11.

Se acuerda que pase el proyecto a la Comisión general de Presupuestos. El señor LA CIERVA anuncia su deseo de formular algunas preguntas con relación al proyecto leído. Dice que el proyecto es, en realidad, un presupuesto para ampliar el año económico y en consecuencia desea saber la forma en que va a ser discutido. El ministro de HACIENDA dice que la discusión se hará como ordene la presidencia; pero insiste en que no se trata de un presupuesto especial, sino de una ley especial. El presidente dice que tratándose de tan importante materia no quiere anticipar juicio sobre la discusión, pero estima conveniente que el señor La Cierva exponga la suya. El señor LA CIERVA anuncia que está dispuesto a conceder el Gobierno cuantas autorizaciones necesite de mes en mes. Reconoce las circunstancias especiales en que se apela a este régimen, y por ello está dispuesto a dar facilidades. Por lo que se refiere al aumento de las plantillas de los empleados, la concederá su voto. Insiste en que el proyecto leído es un presupuesto. Se extiende en consideraciones para defender el sistema de dozavas pures. El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno ha querido con este proyecto terminar con el funesto régimen de las dozavas pures. Este régimen es esencialmente perturbador y hay que evitar que se repita el caso de que se encuentre un Gobierno sin autorización legal para el empleo de esas dozavas pures. Niega que el proyecto sea un presupuesto; pero en todo caso se podría discutir en la Cámara y está de acuerdo. Si logra que los votos de la mayoría de los diputados estén conformes con el proyecto, se considerará satisfecho y creará haber prestado un buen servicio a la patria. Si la mayoría de los diputados no le concediese sus votos, entenderá que no debe seguir en el banco azul. El señor LA CIERVA insiste en que la realidad impone salir del atolladero, aun aceptando el menor tiempo posible el sistema de prórrogas de un mes.

La realidad de hoy es la falta de mayorías con que antes se contaba. Aunque en una votación los votos no fuesen contrarios, si el Gobierno estimaba que no se trata de una cuestión de esencia o de dignidad política, no se retirará. El señor LA CIERVA rectifica diciendo que no es opuesto a las coincidencias, pero estima que los Gobiernos deben ser fuertes y vigorosos para realizar una obra definitiva. Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas. Continúa el señor LA CIERVA diciendo que nunca fué un obstáculo para la formación de un Gobierno de grupos. Añade que también por su parte hizo sacrificios para lograr la unión de los conservadores. Cree que el carácter de ministro de Hacienda no es el más a propósito para convivir con las izquierdas, cuyos resultados vienen después de conocerse en el salón de sesiones. El ministro de HACIENDA afirma que hay muy poca discrepancia entre sus teorías y las del señor Cierva. Entiende que es preciso que los Gobiernos estén asistidos dentro y fuera del Parlamento. El señor PRIETO dice que no comprende cómo se le acusa extrajera al señor Cierva que exista coincidencia entre los conservadores y los socialistas, pues también éstos coincidieron con el señor Cierva en el asunto de las tarifas ferroviarias. Opina que ya han pasado los tiempos de los grandes monárquicos. Este Gobierno, con relación al anterior, es menos antipático a la opinión y de la conducta que observe dependerá la actitud que para con él guardan los socialistas. Para la clase trabajadora, para la clase humilde, lo interesante por ahora es verse libre de la tiranía y de las aperezas del señor Cierva. El señor CIERVA dice, que salvando todos los respetos personales que el señor Prieto le merece, tiene que decir que, en medio del dolor que puedan causarle los continuos y sistemáticos ataques que se le dirigen, se muestra satisfecho de que todos se acuerden de que nada tiene él que ver con el señor Prieto. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Elogia la sinceridad del ministro al reconocer que no tiene mayoría; pero añade que un Gobierno parlamentario debe tenerla, y cuando por algún síntoma advierte que no es así, debe irse. El ministro de HACIENDA dice que el señor La Cierva padece una verdadera obsesión con la supuesta inteligencia del Gobierno con las izquierdas. Agrega que con ello trata de despertar la alarma entre los elementos conservadores, ante el supuesto de que el Gabinete se ha echado en brazos de las izquierdas, y a esto debe oponer que, a nuestro juicio, un Gobierno dentro de la Cámara necesita una convicción desde la extrema derecha a la extrema izquierda, manteniendo cada cual sus principios. Toda opinión sincera es merecedora de respetos, y esto no quiere que por separado cada partido defienda su política; y si con su sabiduría, la Corona llamara a las izquierdas al Poder, nosotros no habríamos de poner dificultades a este ejercicio de la regia prerrogativa. No tenemos que sujetarnos a ninguna maniobra; y entre ellas la fórmula económica que se ha leído es la misma del señor La Cierva. Hace mucho tiempo que yo también venía creyendo que a los Gobiernos les hacían falta grandes mayorías en vez de grupos, pero los que así pensábamos nos hemos quedado desplazados en la vida mundial. (Aplausos). Si la política está de esta manera: ¿qué quiere su señoría, que volvamos la espalda a la realidad? De este modo todo serían tropiezos.

El Jefe del Partido Conservador. El señor Dato pasó la mañana en una finca con el general Primo de Rivera y por la tarde marchó a Vitoria. LOS SOCIALISTAS En la Casa del Pueblo celebró hoy asamblea general la Agrupación socialista madrileña. Se acordó celebrar en breve una reunión extraordinaria para discutir una proposición de Torralva Beci, pidiendo la incorporación del partido a la Internacional de Rusia. Se presentó una proposición pidiendo que se cambie la táctica de los socialistas en sus relaciones con los partidos políticos burgueses. También se discutió un voto de censura para la minoría parlamentaria socialista y otro para el Comité de la Unión General de Trabajadores por haber vulnerado el acuerdo del partido que prohíbe toda alianza con los otros grupos políticos. Por último se aprobó una proposición pidiendo que la minoría socialista parlamentaria no vote la fórmula económica si el Gobierno no concede un amplio indulto, levanta la suspensión de las garantías constitucionales y repatria las tropas de Marruecos. COMENTARIOS Después de la sesión del Congreso se formaron esta tarde animados grupos en los pasillos de la Cámara. La impresión general era que después de los discursos de los señores La Cierva y Bugallal se ha dado un gran paso en la desaparición de asperezas entre las dos ramas del partido conservador. LA LIGA DE LAS NACIONES El proyecto de ley leído esta tarde por el ministro de Estado en el Senado consta de un solo artículo, que dice así: "Se autoriza al Gobierno para dar su adhesión al pacto de la Sociedad de las Naciones, suscrita en el tratado de Versalles entre las po-

JOYAS DE OCASION La circunstancia de hallarse en esta localidad, donde permanecerá como en años anteriores los días 28, 29, 30 y 31 del actual el gerente delegado del MONTE BENEFICO y la CASA DE AHORROS POPULAR MATHREINSE, permitirá a cuantos gusten examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales, y serán expuestas al público en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Evaluadas parcialmente las joyas por los tasadores oficiales de aquellos Centros, son las ventas autorizadamente garantizadas, con reintegro de su importe al comprador, caso de devolución.

El artículo primero se autoriza para que el presupuesto en vigor continúe rigiendo hasta el 31 de marzo de 1920. El artículo segundo trata de los créditos que se consideran necesarios para acopiarlos a la fórmula. Se consideran ampliados los créditos de 1918, para los siguientes servicios: En 205.000 pesetas el del capítulo octavo, artículo tercero, Institución Nacional de Previsión, para el fomento de la previsión nacional. En la cantidad necesaria para cubrir desde primero de agosto a 1.500 pesetas el sueldo de los maestros y maestras, que actualmente cobran 1.250. En 1.903.500 pesetas para los mayores gastos que ocasionen, desde igual fecha del año económico, la regularización de los escalafones del Magisterio, dando adecuada proporcionalidad a las escalas. En 700.000 pesetas los gastos para la rectificación del Censo electoral y en 50.000 para los gastos del artículo primero de la propia sección. En 1.000.000 de pesetas para la construcción de escuelas y otros edificios dedicados a la instrucción pública. En 323.004 pesetas para mejorar (desde primero de agosto los sueldos de la guardería forestal. En 1.500.016 pesetas para aumentar desde la fecha anterior el haber de los peones camineros. El importe de las obligaciones se re conocerá y liquidará durante el año económico actual, para auxilios de garantía de intereses para ferrocarriles secundarios y estratégicos, con el fin de atender a todas las obligaciones que se derivan de la ampliación de las leyes de marzo de 1915 y febrero de 1912 por primas a la construcción de buques hasta el límite correspondiente, con arreglo a la ley de 14 de junio de 1919, y a subvenciones, y auxilios para el saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos. Se concede también el crédito necesario para la repoblación de montes, conservación de carreteras, ferrocarriles transparentes, obras hidráulicas y conducción de aguas para el abastecimiento de poblaciones. Por el artículo tercero se considera en vigor la autorización concedida para seguros de guerra. Por el artículo cuarto se autoriza al Gobierno para negociar una o varias veces, Cédulas de Interior del Estado ó del Tesoro, amortizando, por conversión ó reembolso a voluntad del tenedor, los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Exterior, estampillado y conversión de los títulos de la Deuda Exterior que hayan sido dominios en España con arreglo al Real decreto de 30 de marzo de 1915. Por el artículo quinto se autoriza la modificación de las representaciones consulares y diplomáticas. Por el artículo sexto se autoriza el Gobierno para el aumento en total de los gastos de 14.021.800 pesetas, en relación a los hoy vigentes, que representan las plantillas del personal aprobadas en principio por Real decreto, para el servicio de Correos y Telégrafos, Administración general de la Deuda pública, Cuerpo de Abogados del Estado, y Pericial y auxiliares de Contabilidad, con objeto de que dicho lugar se dé efectividad en cada organismo, a una tercera parte de dicho aumento, aplicable en cuanto sea posible a las escalas inferiores respectivas. Se autoriza asimismo al Gobierno, para que, respetando las autorizaciones que actualmente se hallan establecidas, proceda a dar proporcionalidad a las plantillas del Cuerpo de Aduanas y Cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a los decretos, en cumplimiento de la ley de 22 de junio de 1918, pero sin que en ningún caso pueda producirse con ello aumento de gastos superiores al 14 por 100 del que en la actualidad se encuentra autorizado. El artículo séptimo dice que el Gobierno presentará a las Cortes antes del 15 de noviembre próximo el presupuesto del Estado para el año económico de 1920-1921. En el artículo octavo se dictan disposiciones complementarias para puntualizar la aplicación de los preceptos. En el artículo noveno dice que los preceptos de esta ley referentes al presupuesto de gastos ó ingresos se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas en África.

VARIAS NOTICIAS SALVAMENTO DE UN BUQUE Almería.—Se ha procedido a alijar la carga que tiene a su bordo el vapor "Machelin", de la matrícula de Santander, varado en una playa inmediata a nuestro puerto. Se confía en que el buque, que no tiene más que ligeras averías, será puesto a flote en la primera marea, después que esté completamente descargado. LA ULTIMA DE FERIA Valencia.—Con un lleno completo se celebró hoy la última corrida de feria. Los toros de Concha y Sierra, regulares. Joselito hizo en su primer toro una faena de lucimiento, terminando con media estocada caída. En su segundo toro de capa colosalmente. Hace una faena monumental y da una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, oreja y vuelta. Belmonte voluntarioso y adornado en su primer toro, al que mató de un pinchazo y media estocada. En el sexto hizo una gran faena y dió dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación y oreja). Belmonte hizo en el tercero una bonita faena y dió dos pinchazos y media regular. En el séptimo estuvo bien con el capote y

tencias aliadas y las asociadas, con fecha 28 de junio de 1919. Aceptar asimismo lo estipulado en la base tercera de dicho tratado, relativo a la organización del trabajo. La fórmula económica. La fórmula económica leída esta tarde por el ministro de Hacienda en el Congreso, contiene nueve artículos y varios apartados. Por el artículo primero se autoriza para que el presupuesto en vigor continúe rigiendo hasta el 31 de marzo de 1920. El artículo segundo trata de los créditos que se consideran necesarios para acopiarlos a la fórmula. Se consideran ampliados los créditos de 1918, para los siguientes servicios: En 205.000 pesetas el del capítulo octavo, artículo tercero, Institución Nacional de Previsión, para el fomento de la previsión nacional. En la cantidad necesaria para cubrir desde primero de agosto a 1.500 pesetas el sueldo de los maestros y maestras, que actualmente cobran 1.250. En 1.903.500 pesetas para los mayores gastos que ocasionen, desde igual fecha del año económico, la regularización de los escalafones del Magisterio, dando adecuada proporcionalidad a las escalas. En 700.000 pesetas los gastos para la rectificación del Censo electoral y en 50.000 para los gastos del artículo primero de la propia sección. En 1.000.000 de pesetas para la construcción de escuelas y otros edificios dedicados a la instrucción pública. En 323.004 pesetas para mejorar (desde primero de agosto los sueldos de la guardería forestal. En 1.500.016 pesetas para aumentar desde la fecha anterior el haber de los peones camineros. El importe de las obligaciones se re conocerá y liquidará durante el año económico actual, para auxilios de garantía de intereses para ferrocarriles secundarios y estratégicos, con el fin de atender a todas las obligaciones que se derivan de la ampliación de las leyes de marzo de 1915 y febrero de 1912 por primas a la construcción de buques hasta el límite correspondiente, con arreglo a la ley de 14 de junio de 1919, y a subvenciones, y auxilios para el saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos. Se concede también el crédito necesario para la repoblación de montes, conservación de carreteras, ferrocarriles transparentes, obras hidráulicas y conducción de aguas para el abastecimiento de poblaciones. Por el artículo tercero se considera en vigor la autorización concedida para seguros de guerra. Por el artículo cuarto se autoriza al Gobierno para negociar una o varias veces, Cédulas de Interior del Estado ó del Tesoro, amortizando, por conversión ó reembolso a voluntad del tenedor, los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Exterior, estampillado y conversión de los títulos de la Deuda Exterior que hayan sido dominios en España con arreglo al Real decreto de 30 de marzo de 1915. Por el artículo quinto se autoriza la modificación de las representaciones consulares y diplomáticas. Por el artículo sexto se autoriza el Gobierno para el aumento en total de los gastos de 14.021.800 pesetas, en relación a los hoy vigentes, que representan las plantillas del personal aprobadas en principio por Real decreto, para el servicio de Correos y Telégrafos, Administración general de la Deuda pública, Cuerpo de Abogados del Estado, y Pericial y auxiliares de Contabilidad, con objeto de que dicho lugar se dé efectividad en cada organismo, a una tercera parte de dicho aumento, aplicable en cuanto sea posible a las escalas inferiores respectivas. Se autoriza asimismo al Gobierno, para que, respetando las autorizaciones que actualmente se hallan establecidas, proceda a dar proporcionalidad a las plantillas del Cuerpo de Aduanas y Cuerpos civiles del Estado que no hayan tenido modificación con posterioridad a los decretos, en cumplimiento de la ley de 22 de junio de 1918, pero sin que en ningún caso pueda producirse con ello aumento de gastos superiores al 14 por 100 del que en la actualidad se encuentra autorizado. El artículo séptimo dice que el Gobierno presentará a las Cortes antes del 15 de noviembre próximo el presupuesto del Estado para el año económico de 1920-1921. En el artículo octavo se dictan disposiciones complementarias para puntualizar la aplicación de los preceptos. En el artículo noveno dice que los preceptos de esta ley referentes al presupuesto de gastos ó ingresos se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas en África.

superior con la muleta, matándole de un pinchazo y media superior. (Oreja). Sánchez Mejías, a pesar de ser su primero pondeado al fuego, le puso tres pares de banderillas. Comenzó su faena con un pase sacado en el estribo y siguió toreando muy valiente y le mató de una superior. (Ovación). En el que cerró plaza, después de torrearle muy valiente con la capa, le puso banderillas y con la muleta hizo una faena regular y lo mató de una atravesada. UNA TORMENTA Valencia.—Esta tarde, a las cinco, ha descargado una furiosa tormenta. En Alberique, Puebla Larga y otros, ha causado daños enormes. LAS HUELGAS Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de descargadores del muelle. La dificultad para el arreglo estriba en que los obreros quieren que se supriman en absoluto las horas extraordinarias, para que así puedan ser colocados muchos que carecen de ocupación. Los patronos accedieron a conceder el jornal de quince pesetas, abonando treinta los días festivos. El Sindicato del ramo de construcción ha dirigido una orden a sus afiliados, a fin de que no rindan más que la mitad del trabajo extraordinario hasta que se les conceda el aumento de jornal que tienen solicitado.

Ernesto Gonzalvo Ex-ayudante del Dr. Madinaveitia ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Electricidad médica.—Rayos X De 11 a 1, Daoiz y Velarde, 1, 3.—De 3 a 5, Isabel II, 2, duplicado, 1. Teléfonos números 727 y 959. Otras informaciones ELOGIOS AL REY DE ESPAÑA París.—"Le Gaulois", comentando la conferencia de Gabriel Palmer sobre la labor del Rey de España para con las víctimas de la guerra, dice que todo buen francés se asocia al homenaje que se rindió a don Alfonso por su generosa intervención aliviando e informando a las familias de los prisioneros, lo cual revela su grandeza de alma y su cristiano y generoso espíritu. LA ISLA DE CHIPRE Atenas.—Se anuncia que Inglaterra entregará a Grecia la isla de Chipre. La transferencia de poderes se efectuará el martes próximo. MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Nueva York.—Ha estallado en la República de San Salvador un movimiento revolucionario. Las tropas del Gobierno y los rebeldes han tenido diversos encuentros en las fronteras de Nicaragua. EL CORRESPONSAL CARLOS RODRIGUEZ CABELLO Suspendo durante unos días su consulta. Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

Curación de las Hernias Interesa saber: Que el reputado y peritísimo oropedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Santander, y en el Hotel Marañón (Blanca, 26), únicamente el martes, día 5 de agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no necesitan ni hacer baño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuando sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Millar de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudir siempre a dicho especialista, no deje de visitarle y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Marañón, únicamente el martes, día 5 de agosto. NOTAS: En Infesto el día 3, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 4, en el Hotel La Victoria; en Bilbao el día 5, en el Hotel Gohi; en Eibar el día 7, en el Hotel Comercio, y en San Sebastián el día 8, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al oropedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Para primavera y verano. Estémos recibiendo las ULTIMAS NOVEDADES en TRAJES DE HOMBRE Y NIÑOS. PAÑERIA para hacer a medida. DRILES, PANAS, CAMISERIA, CORBATAS, TIRANTES, GÉNEROS DE PUNTO, LIGAS, BOINAS, GORRAS, SOMBREROS BLANCOS NIÑO, TRAJES para primera Comunión, Sport, etc., etc. PRECIOS MUY ECONÓMICOS, PLUS MARCADOS A LA VISTA DEL PÚBLICO. Almacenes LA BATALLA, Alarazanas, 4. Teléfono 673. No comprar sin consultar nuestros precios y visitar nuestros almacenes, ó más importantes de la región en ropa, para Caballeros y Niños.

Para accesorios y local amplio (GARAGE MURIAS) TELEFONO 648. Frente Estacion Bilbao. Ciclistas Motociclistas! Han llegado las famosas Bicycletas AUTOMOTO y B. S. A.—Tenemos expuesto al público el modelo 1919 de las Motocicletas INDIAN, la última palabra en Motociclos.—Toda clase de piezas para las mismas y accesorios en general.—Taller especial para reparar Motocicletas y Bicycletas. L. RUIZ, Arcos de Bórgia, 8, Santander.

Retratos para pasaportes y carnets Se entregan a la hora FOTOGRAFIA BENJAMIN SAN FRANCISCO, 29 Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Astísticas ampliaciones, desde 3 pesetas. No retratarse sin visitar antes esta acreditada casa. JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619 Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería. Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado y toda clase de bromes artísticos. Casa Central en Madrid, Arsenal, 22 y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

PÍLDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

Almorranas de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHNAS ANTIHEMORROIDAL no es simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad. TUBO, 3 PESETAS. Desconfiá de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHNAS. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Santander.—Droguerías de Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GÜPHERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Callos a la Española. Moto Harley-Davidson 8116 Se desea adquirir una seminueva con sidcar y equipo eléctrico. Informarán esta Administración.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

RESTAURANT MIRAMAR SARDINERO COCINA y BODEGA ESMERADA Almuerzo, 7 pesetas; comida, 8 pesetas SERVICIO A LA CARTA Por las noches souper tango, con el concurso de bailes modernos Orquesta Calveta. ¿Quiere usted comprar chalet histórico? Vendo en Sardinero, Santander. Para tratar precio, don J. A., Hortaleza, 85, Madrid, y F. Bustillo, Riumayor, 17, Santander.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24. ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Gran compañía de variedades. Despedida de la compañía. Secciones a las siete y media y diez y media. El orden del espectáculo es el siguiente: El Circe, Cole de Lasso, Onotos, cuartete Sokoloff y Raquel Meiler. Se despañan localidades en taquilla desde las diez de la mañana. SALA NARBON.—Gran circo.—Despedida de esta aplaudida compañía.—Secciones a las siete y media y diez y media. Mañana debut de una nueva y completa formación, compuesta de nueve importantes atracciones.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GÜPHERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Callos a la Española. Moto Harley-Davidson 8116 Se desea adquirir una seminueva con sidcar y equipo eléctrico. Informarán esta Administración.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

RESTAURANT MIRAMAR SARDINERO COCINA y BODEGA ESMERADA Almuerzo, 7 pesetas; comida, 8 pesetas SERVICIO A LA CARTA Por las noches souper tango, con el concurso de bailes modernos Orquesta Calveta. ¿Quiere usted comprar chalet histórico? Vendo en Sardinero, Santander. Para tratar precio, don J. A., Hortaleza, 85, Madrid, y F. Bustillo, Riumayor, 17, Santander.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24. ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Gran compañía de variedades. Despedida de la compañía. Secciones a las siete y media y diez y media. El orden del espectáculo es el siguiente: El Circe, Cole de Lasso, Onotos, cuartete Sokoloff y Raquel Meiler. Se despañan localidades en taquilla desde las diez de la mañana. SALA NARBON.—Gran circo.—Despedida de esta aplaudida compañía.—Secciones a las siete y media y diez y media. Mañana debut de una nueva y completa formación, compuesta de nueve importantes atracciones.

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL



De venta en Ultramarinos y Droguerías

# Compañía de productos alimenticios (S. A.) = SAN SEBASTIAN

**BILBAO**  
FONDOS PUBLICOS

Interior, en títulos: serie A, 78,40; serie B, 78,40; serie C, 78,40.

Amortizable en títulos: serie A, 77 por 100; serie B, 77 por 100; serie C, 77 por 100; series diferentes, 77 por 100.

En títulos 1917: series diferentes, 98,40; serie A, 97,90; serie C, 97,90 y 98,20.

Exterior estampillado: serie E, 89,45; serie C, 89,10.

Ayuntamiento de Bilbao, 91 por 100.

**ACCIONES**

Banco de Vizcaya, 1.800, 1.805, 1.800, 1.810 pesetas fin corriente; 1.820, 1.827,50, 1.820, 1.820, 1.835, 1.820, 1.835, 1.840 y 1.895 pesetas fin agosto; 1.800 y 1.805 pesetas.

Banco Guipuzcoano, 1.300 pesetas.

Hispano Americano, 350 por 100.

Unión Minera, 1.635, 1.645, 1.650, 1.660, 1.670, 1.675, 1.672, 1.670, 1.665, 1.660, 1.670 y 1.665 pesetas fin corriente.

Urquijo Vascongado, 670 pesetas fin corriente; 680 pesetas fin agosto.

Sota y Aznar, 3.800, 3.805, 3.810, 3.815, 3.820, 3.825, 3.805, 3.810 y 3.820 pesetas fin corriente; 3.840, 3.855, 3.850, 3.855, 3.865, 3.860 y 3.870 pesetas fin agosto; 3.925 pesetas fin agosto, prima 60 pesetas.

Marítima Nervión, 3.235, 3.240 y 3.250 pesetas fin corriente.

Marítima Unión, 1.365, 1.360, 1.355 y 1.360 pesetas fin corriente y 1.380 pesetas fin agosto; 1.360 pesetas.

Náutica Vascongada, 1.430 pesetas fin corriente; 1.450, 1.450, 1.458, 1.455 y 1.450 pesetas fin agosto; 1.430 pesetas.

Marítima Bermeo, 290 pesetas fin corriente; 300 y 290 pesetas.

Náutica Guipuzcoana, 580 pesetas fin corriente; 580 pesetas.

Mundaca, 532 y 530 pesetas fin corriente; 532 pesetas.

Elcano, 300 pesetas fin corriente; 300 pesetas.

General de Navegación, 625 pesetas.

Argentiera de Córdoba, 55 pesetas.

Villadrián, 660 pesetas fin corriente; 660 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 1.000 y 1.005 pesetas.

Eléctricas reunidas en Zaragoza, 825 pesetas.

Ensaladrada, 1.325 pesetas.

Altos Hornos, 197 por 100 fin corriente; 197 por 100.

**Cotización ACCIONES**

Deuda perpetua 4 por 100 interior (nuevo), 77,30 y 77,35 por 100; pesetas, 90,000.

Marítima Unión, precedente, del día, a 13,60 pesetas una (14 acciones).

Tranvía de Miranda, 95 por 100; pesetas, 5,000.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, títulos, a 77,30, 77,40, 77,50, 77,75 por 100; pesetas, 108,500.

Emisión 1917, 98,55 por 100; pesetas, 24,500.

Ayuntamiento de Santander, al 5 por 100, 88 por 100; pesetas, 27,500.

Nueva Montaña, sin cálcula, precedente, 81 por 100; pesetas, 2,500.

**OBLIGACIONES**

Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 4 1/2 por 100, 90 por 100; pesetas, 5,000.

Empréstito provincial, 5 por 100, 100,50 por 100; pesetas, 30,000.

Norte, nacionalizadas, 3 por 100, 65,10 y 65,15 por 100; pesetas, 39,000.

Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 65,50 por 100; pesetas, 6,000.

Real Compañía Asturiana, 6 por 100, 104,50; pesetas, 24,000.

Santander, 29 de julio de 1919.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

**Servicio de trenes.**

**SANTANDER-MADRID**

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40; llega a Madrid, a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander, a las 20,14.

Corre.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sa. de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

Tren tranvía.—Sale de Santander, a las 17,50; llega de Bárcena, a las 9,50.

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas de Santander: a las 8,15, 14,05

y 16,50, para llegar a Bilbao, a las 12,16, 18,21 y 20,52 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a Santander, a las 11,45, 18,17 y 20,51, respectivamente.

El tren que sale de Santander a las 16,50 admite viajeros para la línea de Castro.

Los trenes que salen de Bilbao a las 14 y a las 16,50 admiten viajeros para la línea de Liérganes y el de las 16,50 también para la línea de Ontaneda.

**SANTANDER-MARRÓN**

Salidas de Santander: a las 17,35, para llegar a Marrón, a las 19,58.

Salidas de Marrón: a las 7,18, para llegar a Santander, a las 9,20.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas para Oviedo: a las 8 y 12,15.

Para Llanes: a las 16,15.

Para Cabezón: a las 19,55.

Jueves, domingos y días de mercado: Jueves, domingos y días de mercado: Para Torrelavega: a las 1,20.

Para Cabezón: a las 11,45.

Llegadas a Santander: De Oviedo: a las 16,28 y 20,34.

De Llanes: a las 11,28.

De Cabezón: a las 9,1.

Jueves, domingos y días de mercado: De Torrelavega: a las 11,53.

De Cabezón: a las 15,10.

**SANTANDER-LIERGANES**

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.

Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 19.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5, 14,20 y 18,40.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,28, 14,27 y 18,43.

**PIEDRAS PARA ENCEÑADORES**

Importación directa de Austria y América, Redondas ó cuadradas, desde treinta pesetas millar. Como propaganda servirá por correo CERTIFICADO magnífico estuche con veinticinco piedras especiales (redondas ó cuadradas), a cuantos lo soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de franqueo ó giro postal. A. MARTIN MAYOR, Ronda de San Pablo, 11, Barcelona.

**La Vasco Catalana**  
BASURTO (BILBAO)

Fábrica de productos químicos, superfosfatos y abonos nitrogenados.—Para precios y pedidos, Teodoro Gómez, calle Madrid, 16. SANTANDER.

**Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA**

Plaza de la Libertad. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

**VENDO**

coche sociable con portezuelas perfecto estado. Luis de Arce, Solo-Iruz, Corvera.

**Ofrece al público**

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

**SERVICIO de SOMO**

Horas de salida de Somo: A las ocho, ocho y media, una y cuatro y media.

Horas de salida de Santander: a las doce, una, tres y media, cuatro y media, y seis.

**300 PESETAS**

temporada, alquilo casa a un kilómetro playa, pueblo provincia Santander, completamente amueblada, siete camas. Razón esta Administración.

**Carbón barato.**

Roble superior, arroba, 1,50. Encina de Salamanca, arroba, 2,70. Mineral, tasa, los 40 kilos, 3,60. SERVICIO A DOMICILIO LA PILARICA.—Santa Clara, 2

**Carbón regalado**

Gallatilla Asturias, sin censo, 40 kilos, 3 pesetas. Para avisos S. Rivas Las Rojas, por la mañana, y en Cisneros, núm. 8, Carbonería. Servicio a domicilio.

Sitio predilecto de los santanderinos y asturianos en San Sebastián.

**Bar-Restaurant España**

Garibay, 4

**Se vende**

una carbonería en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Para informes Plaza del Este, cajón número 58, tienda de Pedro Azco.

**Gran colección**

de cuadros antiguos y modernos, de propiedad particular y firmados. Primeras medallas. Sólo unos días por tener que ir a Bilbao. Horas de 10 a 4 y a 4 y 7. Compañía, 18, principal

**AUTOMOVIL**

Ocasión, 20 HP. factón, se vende. Garage Hedilla.

**Alejandro Maté**

Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

**Servicio Oriente**

Transportes a forfait, con conocimiento directo, a

Alejadria  
Port-Said  
Suez  
Aden  
Bombay  
Colombo  
Madras  
Bangoon  
Singapore  
Bang-kok  
Hong-kong  
Shang-hai  
Kobe  
Osaka  
Yokohama  
Batavia  
Soerabaya  
Melbourne  
Sydney

**JOSE HERRERO**

Rambla Sta. Mónica, 29, Barcelona. Dirección telegráfica y telefónica JOSEHERRERO. Clave A. B. C. T. edición. Teléfonos 226 A y 4274 A.

**Recree sus ocios con un Kodak**

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:

|   |        |
|---|--------|
| Kodak Vest Pocket Autográfico.— Hace fotografías 4x6 1/2 cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal           | 48,00  |
| Kodak Junior Autográfico No. 1A.— Tamaño de la fotografía 6 1/2 x 11 cm.; se carga con cartuchos de 12 exposiciones                             | 90,00  |
| Kodak Junior Autográfico No. 2C.— Fotografías de 7 1/2 x 12 1/2 cm.; va provisto de Objetivo acromático   | 100,00 |
| Kodak Autográfico No. 3.— Tamaño de las fotografías 8 x 10 1/2 cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo             | 135,00 |
| Kodak Autográfico No. 3A.— Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo | 165,00 |

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en Santander: en casa de Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas, número 3.—Basáñez, Blanca, número 11.—Pedro Zubieta, Wad-Ras, número 5.—José García, San Francisco, número 15.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

**SECCION DE Anuncios cortos por palabras**

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. P. R. cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

**AGRICULTOR.** Prensande su hierba ganará tiempo y dinero usando Prensas Onema: Precios General Espartaco, 14.

**OJO: CONTRATISTAS.** Liquidación carpetillos para vías y obras, con y sin rueda. General Espartaco, 14.

**SE ALQUILA** un piso amueblado por temporada. Menéndez Pelayo, 5, 3.ª, derecha. Razón Alto Miranda, 64, 2.ª decha.

**DOMINGUEZ,** peluquero de señora y caballero. Ondulación Mareel. Manicura y lavados de cabeza. Blanca, 6.

**AL COMERCIO.** Persona seria con garantía, se ofrece para cobrador-encargado de almacén, bodega ó cosa análoga. Informes en esta Administración.

**SE ALQUILA** un gabinete y una sala dos habitaciones, un piso segundo, tranvía a la puerta, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

**SE ALQUILA** piso amueblado para familia modesta, próximo Sardinero. Informarán en esta Administración.

**PIANO** se vende seminuevo. Informarán calle San Roque, número 1, primero.

**SE ALQUILA** una planta baja para taller ó cochera, en prolongación calle Teluan, letra V. Informes Ganalejas, 38. Tienda.

**BOYE DE RECREO,** con motor portátil, se vende. Informarán calle de Rubio, 18, 1.ª decha.

**VERANEOS.** Casa particular, sitio céntrico, codo dos hermosos gabinetes amueblados. Razón esta Administración.

**BARBERO.** Se necesita un medio oficial adelantado. Informarán en esta Administración.

**ESCRITOS A MAQUINA** a precios económicos. Informes en esta Administración.

Casa de comidas y bebidas de **Gumersindo Sánchez** Arcillero, 11 y 13 SE ADMITEN HUESPEDES Precios económicos.

**CHARRET** nueva, a asientos, vendo. Perinés, 8, duplicado. Taller.

**Casa de campo** En un pintoresco pueblo de esta provincia se alquila por temporada de verano ó por todo el año una bonita casa. Está cerca de la Estación del ferrocarril y dista una hora de tren de esta capital.—Informes en esta Administración.

**Un vistazo... BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES CURTIDOS Y ARTICULOS PARA el Galzudo de Lujo SALEN DE LA CASA G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER Puerta la Sierra, 5 SOLICITESE CATALOGO ILUSTRADO Y OFERTAS**

**Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PARLOR

Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de riñones ó distorsión de la matriz: grielas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once a una.

**Chocolate y café**  
TUVIÉLSIEMPRE DE LA F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

**Compro y vendo** toda clase de muebles usados.ogar de Herrera, número 2.

**Al comercio de Santander y provincia**

El que necesite lentejas seleccionadas, en buen tamaño, que haga los pedidos al exportador de paja en grande escala Félix Muñoz, de Osorno (Palencia).

**PARA VINO BUENO Y CARO Rasilla**  
Daoiz y Velarde, 1, y Libertad, 2.—Teléfonos 5-37 y 3-72

**SEÑORAS !!**  
¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas. La mujer que tenga VELLO a PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere. Frasco con instrucciones, 8 pesetas.

Depositarlos: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villatrano y Calvo.

**EL FLUJO BLANCO**  
y las enfermedades de la MATRIZ

SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Venta en farmacias y droguerías.

Juguetes, Bisutería y otros artículos

**ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la FARNIER 150 Años de Exito**

PRINCIPALES FARMACIAS

**Nueva recolección de paja**

El exportador en grande escala de la provincia de Palencia, DAVID BLANCO FERNANDEZ

desiste de continuar sirviendo vagones de paja a Galicia y Asturias por atender con puntualidad y esmero esta provincia.

Cuenta esta casa con nuevos almacenes próximos a la estación de Paredes de la Nava, con cuyo elemento evitarán los compradores que sus envases estén a merced del temporal sobre los muelles de las estaciones, llegándose a estropear envases y mercancías. Los vagones se facturarán directamente donde los compradores ordenen y tienen la grandísima ventaja de tenerme establecido en esta población, donde en todo momento me encontrarán dispuesto a atender cuantas justas reclamaciones puedan existir.

Dispongo de todos propios para cubrir los vagones, así como de buenas prensas para poder servir en pacas bien prensadas.

Los compradores de vagones que dispongan de sacas propias, disfrutarán de precios especiales, garantizándoles recibirán las mismas que hayan enviado, las cuales deberán marcar para no dar lugar a dudas.

**DE ALGARROBA**

Para encontrarse esta casa en condiciones cual ninguna, he llegado a un acuerdo con el principal exportador de Castellón, don Alfredo Final, de Olmedo (Valladolid), siendo el exclusivo representante de dicha casa para toda la provincia. Pueden consultar precios para esta paja, que les será sorprendente.

El aprovechar este mes es ganar pesetas. Todos los pedidos al almacenista.

**SANTANDER. DAVID BLANCO FERNANDEZ.**  
Granos, piensos y paja. Magallanes, 4.

**The PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Vapores correos y de carga, de 2 y 3 hélices. Salidas regulares para BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU y ECUADOR y CUBA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

**PROXIMAS SALIDAS**

El 22 de agosto saldrá del puerto de VIGO, directamente para CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COQUIMBO, VALPARAISO, TALCAHUANO CORONEL, y GUAYQUIL, el

admitiendo carga, también para Pisco Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paíta (con transbordo en CALLAO, pero con conocimiento directo desde Vigo).

Para informes y cabida dirigirse a los agentes generales en España SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Vigo, Coruña, y los agentes en Santander HIJOS DE BASTERRICHEA.

**Vapor JUNIN**

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP.

**SERVICIO PERMANENTE**

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

**AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS**

de transmisión, marco Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

**MENDI**

Hijos de Pedro Mendicouague. Almacenistas y fabricantes de curtidos.—Cubo, 8.—Santander.

**AGUAS y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)**  
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el Rigado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artismo

Se venden embotelladas a 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías. Temporada oficial 15 de junio a 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, a precios módicos. Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián, Bilbao, estación Arzúa.

--- Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona ---

**ADELEA PILA BONIFACIO Miguel Pollidura**

Profesora en partos y masajística. Consulta de 11 a 1. Concordia, 7, triplicado.

Ven enseguida, sin ti no vivo, ebanista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Carbajal, 8.

**POMPAS FÚNEBRES**

**ANGEL BLANCO**

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP.

**SERVICIO PERMANENTE**

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227